



PO Box 15644, San Antonio, TX 78212  
Phone: (210)227-0295 Fax: (210)227-7879

[www.triumphpublicschools.org](http://www.triumphpublicschools.org)

## **Política de Participación de padres y familias de la agencia de educación local y del campus**

ESSA Section 1116  
2024-2025

Triumph Public High Schools West Texas (071803)

Triumph Public High Schools El Paso West (071803001)

Triumph Public High Schools El Paso East (071803002)

Triumph Public High Schools Abilene (071803003)

Triumph Public High Schools Central Texas (240801)

Triumph Public High Schools Central Texas Laredo North (240801001)

Triumph Public High Schools Central Texas Laredo South (240801002)

Triumph Public High Schools Central Texas San Antonio (240801003)

Triumph Public High Schools Lubbock (152803)

Triumph Public High Schools Rio Grande Valley (108804)

Triumph Public High Schools Rio Grande Valley Mercedes (108804001)

Triumph Public High Schools Rio Grande Valley McAllen (108804002)

Triumph Public High Schools Rio Grande Valley San Benito (108804003)

Triumph Public High Schools Rio Grande Valley Brownsville (108804004)

1. Las Escuelas Secundarias Públicas de Triumph se comunicarán con todos los padres y miembros de la familia e implementarán programas, actividades y procedimientos para la participación de los padres y miembros de la familia en programas consistentes con los requisitos de la Sección 1116 de ESSA. Dichos programas, actividades y procedimientos deberán planificarse e implementarse con una consulta significativa con los padres de los niños participantes. Sección 1116 (a)(1)
  - Pactos entre la escuela y los padres: Las familias y los padres participarán en la creación y las revisiones anuales del Pacto entre la escuela y los padres.
  - Orientaciones para padres/estudiantes: todos los padres y estudiantes que se inscriban en el distrito deben asistir a una orientación para revisar las expectativas educativas y de comportamiento, incluido el Manual del estudiante y el Código de conducta del estudiante. Esto también incluirá oportunidades para que los padres y los estudiantes hagan preguntas y compartan información sobre los estudiantes y los recursos escolares.
  - Reunión al comienzo del año/Conozca al maestro: un período de tiempo antes del primer día de instrucción o dentro de las primeras tres semanas del nuevo año académico se reservará un tiempo donde las familias, los padres/tutores y los estudiantes visiten su escuela para conocer a la administración escolar, los maestros y el personal.
  - Tres Noches Trimestrales de Boletas de Calificaciones: Un evento después de la escuela organizado por cada campus donde los padres vienen a la escuela para obtener las boletas de calificaciones de los estudiantes y tienen la oportunidad de discutir el progreso académico/educativo de cada estudiante. Estos eventos se llevarán a cabo al final de cada ciclo de informes de 9 semanas.
  - Feria de universidades y carreras: una oportunidad para que los padres y los estudiantes visiten el campus e interactúen con varios puestos de universidades y carreras para recopilar información y discutir oportunidades postsecundarias.
  - Celebraciones estudiantiles: Oportunidades específicas del campus donde las familias, los padres y los estudiantes están invitados a celebrar los logros y el éxito de los estudiantes. Las actividades potenciales incluyen Cuadro de Honor "A", Cuadro de Honor "A/B", Asistencia Perfecta, Estudiante del Mes, Celebraciones de Inscripción en Cursos de Crédito Dual y Banquetes de Premios. Los campus pueden agregar actividades adicionales que celebren el éxito de los estudiantes.
  - Participación de Estudiantes y Padres en los Comités: Hay múltiples oportunidades a través de los Equipos de Liderazgo del Distrito (DLT), los Equipos de Liderazgo del Campus (CLT) y los Comités Asesores/ de Participación de los Padres para que los estudiantes y los padres brinden comentarios y aportes sobre la mejora continua del distrito.
  - Reuniones de Preparación Post-Secundaria, FAFSA/Planificación Financiera y Graduación: Varios eventos para enfocar a los estudiantes en oportunidades para la universidad, carrera y opciones militares y recursos en el distrito. Esto incluirá opciones para cursos avanzados, profesionales y técnicos, y oportunidades de doble crédito. El apoyo a la solicitud de la Solicitud Federal de Asistencia Financiera para Estudiantes (FAFSA, por sus siglas en inglés) será un enfoque en esta área.
    - Conferencias de padres y maestros, llamadas telefónicas y comunicación electrónica: los padres y las familias pueden solicitar conferencias de padres y maestros para analizar el progreso del estudiante en cualquier momento comunicándose con el maestro o el director de la escuela. Los padres y las familias pueden comunicarse con el personal de la escuela por teléfono o correo electrónico para solicitar una visita. Los maestros y el personal mantendrán documentación de los esfuerzos de comunicación relacionados con la difusión de información importante sobre el rendimiento académico de los estudiantes.
  - Oportunidades de aprendizaje para la familia, los padres y la comunidad: Se prepararán oportunidades de aprendizaje para los padres dos veces al año (una vez cada semestre) sobre cómo los padres pueden participar efectivamente en la educación de sus hijos como adultos jóvenes. Se alientan las solicitudes de oportunidades de aprendizaje por parte de las familias y los padres.
  - Mensajero Escolar/Sistema de Mensajes: El distrito utilizará "School Messenger" para proporcionar comentarios en tiempo real por teléfono/mensajes de texto. El sistema de mensajería proporcionará actualizaciones y comentarios sobre las actividades de los próximos eventos.

- Boletines para padres: El boletín trimestral “Parent and Family Engagement Connection” preparado por TEA y el Centro de Servicios Educativos de la Región 16 se proporcionará a los padres trimestralmente a través de la disponibilidad en el campus y en el sitio web de [Triumph Public High Schools](#).
  - Padres y familiares voluntarios: Los padres y las familias están invitados y alentados a participar en proyectos de servicio comunitario a nivel del distrito y del campus, acompañar a la escuela en excursiones y ayudar a los maestros. Para averiguar cómo convertirse en voluntario, comuníquese con el director de su escuela.
2. Las Escuelas Secundarias Públicas de Triumph reciben fondos del Título I, Parte A. Nuestro objetivo es planificar e implementar padres efectivos y actividades de participación familiar para mejorar el desempeño académico y escolar de los estudiantes. Por lo tanto, las Escuelas Secundarias Públicas de Triumph desarrollarán conjuntamente, acordarán y distribuirán a los padres y miembros de la familia de los niños participantes una política escrita de participación de los padres y la familia. Sección 1116 (a)(2)
- La Política de Participación de Padres y Familias (PFE) de LEA se revisa y revisa junto con los padres, la familia y los miembros de la comunidad y el Equipo de Liderazgo del Distrito (DLT) cada semestre de primavera antes del próximo año académico.
  - Las políticas de participación de los padres y la familia (PFE) y LEA y la escuela se comparten con las familias y los padres a través del sitio web de las Escuelas Secundarias Públicas de Triumph.  
<https://www.triumphpublicschools.org/required-postings/students/>.
  - Copias de LEA y Políticas de participación de padres y familias escolares (PFE) están disponibles en formato impreso en las oficinas de administración de la escuela en todos los campus escolares y durante los eventos de participación de padres y familias escolares.
  - Se invitará a las familias, los padres y los estudiantes a participar y dar su opinión sobre los planes de mejora del distrito y del campus.
  - Se recomiendan las preguntas y comentarios de la familia y los padres por correo electrónico, teléfono, recursos de redes sociales y comunicación cara a cara.
3. Las Escuelas Secundarias Públicas de Triumph involucrarán a los padres y familiares en el desarrollo conjunto del plan de la agencia educativa local (DIP) según la sección 1112, y el desarrollo de planes de apoyo y mejora según los párrafos (1) y (2) de la sección 111(d). Sección 1115 (a)(2)(A)
- El Plan de Mejoramiento del Distrito (DIP) y los Planes de Mejoramiento del Campus (CIP) se revisan, revisan y actualizan anualmente a partir del semestre de primavera de cada año académico. Las familias, los padres y los estudiantes están invitados y alentados a participar en los comités de liderazgo en la designación de planes de acción para cumplir con la misión, la visión y las metas académicas del distrito.
4. Las Escuelas Secundarias Públicas de Triumph proporcionarán la coordinación, la asistencia técnica y otro tipo de apoyo necesario para ayudar y desarrollar la capacidad de todas las escuelas participantes dentro de la agencia educativa local, en la planificación e implementación de actividades efectivas de participación de padres y familias para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y rendimiento escolar, que puede incluir consultas significativas con empleadores, líderes empresariales y organizaciones filantrópicas, o personas con experiencia en involucrar de manera efectiva a los padres y miembros de la familia en la educación. Sección 1116 (a)(2)(B)
- El personal de participación de los padres del Centro Regional de Servicios Educativos brinda coordinación y asistencia técnica. También se accederá a los recursos y la asistencia técnica desde el sitio web de recursos de la Iniciativa Estatal de Participación de Padres y Familias del Título I, Parte A del Centro de Servicios Educativos de la Región 16. Las actividades de participación de los padres y la familia se coordinan con los consejeros, los enlaces de los padres, los coordinadores de CCMR, el personal del distrito y del campus y los proveedores locales de la comunidad/familia.

5. Las Escuelas Públicas de Triumph coordinarán e integrarán estrategias de participación de padres y familias bajo el Título I, parte A, en la medida de lo posible y apropiado, con otras leyes y programas federales, estatales y locales relevantes, incluidos los programas preescolares públicos, y llevarán a cabo otras actividades tales como como centros de recursos para padres, que alientan y apoyan a los padres para que participen más plenamente en la educación de sus hijos. Sección 1116(a)(2)(C) y Sección 1116 (e)(4)
- Feria de universidades y carreras: Las ferias de universidades y carreras atraen a universidades, escuelas técnicas y varios proveedores de carreras para que los estudiantes y las familias se involucren con respecto a las oportunidades de preparación postsecundaria.
  - Celebraciones estudiantiles: estas son oportunidades para interactuar con la comunidad para brindar aliento y apoyo a través de donaciones filantrópicas para apoyar a los estudiantes y familias para el éxito individual.
  - Reuniones de preparación postsecundaria, FAFSA/planificación financiera y graduación: estas oportunidades brindan oportunidades para que campus, universidades, organizaciones de ayuda financiera y proveedores de servicios de graduación colaboren y se preparen para la celebración y los próximos pasos después de la graduación.
6. Las Escuelas Secundarias Públicas de Triumph llevarán a cabo, con la participación significativa de los padres y miembros de la familia, una evaluación anual del contenido y la eficacia de la política de participación de los padres y la familia para mejorar la calidad académica de todas las escuelas atendidas bajo esta parte, incluida la identificación: Sección 1116 (a)(2)(D)
- barreras para una mayor participación de los padres en las actividades autorizadas por esta sección (con especial atención a los padres económicamente desfavorecidos, discapacitados, con dominio limitado del inglés, alfabetización limitada o pertenecientes a una minoría racial o étnica);
  - las necesidades de los padres y miembros de la familia para ayudar con el aprendizaje de sus hijos, incluida la participación del personal escolar y los maestros; y
  - estrategias para apoyar interacciones exitosas entre la escuela y la familia;
- Los padres y las familias están invitados y alentados a participar anualmente en la revisión significativa y la revisión de la política de participación de los padres y la familia. Los comentarios de los padres y la familia se recopilarán al asistir a una serie de reuniones presenciales en varios momentos para permitir que las familias trabajadoras participen o puedan enviar las respuestas de la encuesta tanto digitalmente como en forma impresa. Se proporcionará traducción de idiomas durante las reuniones y las encuestas se realizarán en el idioma nativo de los padres y las familias. Se harán adaptaciones por discapacidad para los padres y las familias que las necesiten.
  - En el proceso de revisión de la participación de los padres y la familia, se discutirá la misión y la visión de las Escuelas Secundarias Públicas de Triumph y cuáles son los objetivos académicos que se han establecido.
  - El proceso de revisión de la participación de los padres y la familia determinará qué necesidades y barreras específicas existen para comprometerse con el personal de la escuela y garantizar que sus hijos alcancen los objetivos de aprendizaje y apoyen interacciones exitosas entre la escuela y la familia.
  - El proceso de revisión de la participación de los padres y la familia se lleva a cabo en abril/mayo de cada año académico. El Coordinador de Participación de los Padres a Nivel del Distrito y el Director del Plantel serán responsables de llevar a cabo el proceso de revisión de la Participación de los Padres y las Familias. Los hallazgos se comunicarán a través de revisiones y ajustes en la política. Las actualizaciones de la política se reflejarán en el sitio web de las Escuelas Secundarias Públicas de Triumph y en formato impreso en cada campus.
7. Las Escuelas Secundarias Públicas de Triumph utilizarán los resultados de dicha evaluación para diseñar estrategias basadas en evidencia para una participación de los padres más efectiva y para revisar, si es necesario, las políticas de participación de los padres y la familia; y la Sección 1116 (a)(2)(E)

- El papel de los padres y las familias será utilizar los recursos y la asistencia técnica de los Centros Regionales de Servicios Educativos y la Iniciativa de participación de los padres en todo el estado de la Región 16 para elegir y diseñar estrategias eficaces basadas en evidencia para mejorar y aumentar la participación de los padres y la familia. El distrito y las escuelas aprovecharán a los miembros del personal para implementar estrategias y sistemas junto con el desarrollo profesional asociado para garantizar la fidelidad de la implementación.
8. Las Escuelas Secundarias Públicas de Triumph involucrarán a los padres en las actividades de las escuelas atendidas bajo esta parte, lo que puede incluir el establecimiento de una junta asesora de padres compuesta por un número suficiente y un grupo representativo de padres o familiares atendidos por la agencia educativa local para representar adecuadamente las necesidades de la población con el fin de desarrollar, revisar y revisar la política de participación de los padres y la familia y proporcionar cualquier otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres bajo esta sección que los padres puedan solicitar. Sección 1116 (a)(2)(F) y Sección 1116 (e)(14)
- Se alienta a los padres y las familias a participar en los comités de planificación a nivel del distrito y del campus para la planificación del distrito, el campus y las mejoras específicas. Es a través de estos comités de mejora que se lleva a cabo una revisión de la participación de los padres y la familia, incluido el análisis de barreras con la recomendación de estrategias y sistemas que se pueden desarrollar para mejorar la participación familiar en general.
9. Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela involucrada, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, las Escuelas Secundarias Públicas de Triumph deberán: Sección 1116 (e)
- (i) brindar asistencia a los padres de niños atendidos por la agencia de educación local, según corresponda, para comprender temas tales como los exigentes estándares académicos estatales, las evaluaciones académicas estatales y locales, los requisitos del programa de participación de padres y familias, y cómo monitorear el progreso de un niño y el trabajo con los educadores para mejorar el rendimiento de sus hijos; Sección 1116 (e)(1)
    - Las oportunidades durante las actividades para padres a principios de año y las noches de calificaciones trimestrales en curso brindarán el tiempo necesario para que los padres y la familia participen con los maestros en una comprensión más profunda de los estándares académicos estatales y locales, el sistema de evaluación y las prácticas y cómo ser un padre o madre comprometido. miembro de la familia para los estudiantes que están en la escuela secundaria.
  - (ii) proporcionar materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de sus hijos, como alfabetización y uso de tecnología (incluida la educación sobre los daños de la piratería de derechos de autor), según corresponda, para fomentar la participación de los padres; Sección 1116 (e)(2)
    - El plan de estudios y los servicios complementarios se proporcionarán y comunicarán a los padres y las familias para garantizar que los estudiantes tengan los recursos necesarios o cumplan con los rigurosos estándares estatales. Cualquier necesidad de tecnología será solicitada por los padres al director de la escuela.
  - (iii) educar a los maestros, personal de apoyo educativo especializado, directores y otros líderes escolares y otro personal, con la ayuda de los padres, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y en cómo llegar, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, implementar y coordinar el programa para padres y construir lazos entre los padres y la escuela; Sección 1116 (e)(3)
    - Asistencia técnica y recursos de los Centros Regionales de Servicios Educativos y la página de recursos de la iniciativa Estatal de Participación de Padres y Familias de la Región 16, Escuelas Secundarias Públicas Triumph

- (iv) garantizar que la información relacionada con la escuela y los programas para padres, las reuniones y otras actividades se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender; Sección 1116 (e)(5)
  - La comunicación impresa se traducirá a un idioma que sea comprensible para los padres y la familia. Toda la comunicación verbal, incluidas las presentaciones, las conferencias de padres y maestros y otras reuniones escolares, se traducirá adecuadamente a un idioma que los padres puedan entender.